

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 026/19
Rivera, 27 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sandra RUIZ, uruguaya de 48 años de edad**, la misma padece de facultades metales alteradas, es de estatura media, complexión gruesa, pelo corto, negro, cutis morocho, vestía al momento short negro, camiseta sin mangas, marrón, sombrero de heno y falta de su hogar sito en calle Arturo Serviño N° 28, Barrio La Raca, desde el día 22/01/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica que en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, se encuentra la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAB760, color gris y un casco color negro**, para quien justifique su propiedad.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255, del Departamento de Seguridad Rural.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, un masculino irrumpió en comercio en el ramo de almacén; en calle Mr. Vera y Nieto Clavera; y mediante amenazas, al parecer **con una pistola**, exigió al funcionario del lugar la entrega del dinero de la recaudación, llevándose **la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Agraciada, entere Diego Lamas y Agustín Ortega, un desconocido que caminando en sentido contrario, lo pega un empujón a la altura del hombro, **sustrayéndole una cartera** de mano color azul, la que contenía: **un aparato de control de diabetes, 3 llaves de su finca; y la suma de \$ 26.000 (pesos uruguayos veinte y seis mil)**, dándose a la fuga pie tierra por calle Agraciada.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron una **camioneta marca Chevrolet, modelo Silverado, Matrícula IIT0102 brasileña, color verde**, que se encontraba estacionada en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Avenida Cuaró**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la noche de ayer, de una automotora en calle Joaquín Suárez entre Avenida Brasil y Lavalleja, hurtaron **un televisor 32 pulgadas, marca LG**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **Avenida Manuel Oribe, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **un hacha y la suma de \$2.000 (pesos uruguayos dos mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un local en **calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti**, hurtaron **10 bolsas de clavo de 2 kg c/u**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

ACCIDENTE GENERAL:

En la tarde de ayer, circunstancias en que un **masculino de 48 años de edad**, se encontraba cambiando chapas del techo de una finca en **calle Damaso Antonio Larrañaga, Barrio Santa Isabel**, el mismo se cae al piso. Trasladado en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATISMO MODERADO”**.

Trabajan, Juez de Paz y personal de la División Territorial N° 3.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEAL, NO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, ESCORIACIÓN EN MIEMBROS INFERIORES E MIEMBROS SUPERIORES”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una **moto marca Yumbo, matrícula FXR916**, la que en la intersección de **calle Luis Alberto de Herrera y Presidente Viera**, colisionó con **autamarca Fiat, matrícula MAD6680**, conducido por un masculino el cual resultó **ileso**.

Trabaja, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MEDIO LEVE”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una **moto marca Asaki, matrícula FAK3515**, la que en la intersección de Avda Cuaró y Ceballos, chocó con el **auto marca Ford, matrícula FRA4557**, conducido por una femenina la que resultó **ilesa**.

Trabaja, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.